



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO: 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 31/01/2021	Fecha: 31/01/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2501740
Denominación de la Titulación:	Grado en Estudios árabes e islámicos
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación:	2010-11
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2021

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://tinyurl.com/yvasqzka>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	NADA QUE INFORMAR	

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis:**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Más información puede encontrarse en <https://bit.ly/3qZOHZN>.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

Por otra parte, el Estado de Alarma decretado en marzo de 2020, como consecuencia de la expansión de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, provocó una serie de cambios en los instrumentos de medición que fueron introducidas en una adenda al SGC de la UCA. Así, con fecha de 14 de julio de 2020, el Consejo de Calidad de la UCA aprueba la Adenda a los procedimientos de los Sistemas de Garantía de Calidad UCA por COVID-19 (<https://bit.ly/2KGAYAW>), surgida del acuerdo entre las Universidades andaluzas para acometer de manera conjunta la necesaria modificación de los instrumentos de medición con respecto al progreso de los Títulos en un año completamente atípico. Como fruto de este consenso se incorporan tres nuevos indicadores (ISGC-A1-01, ISGC-A1-02, ISGC-A1-03) destinados a valorar el impacto de las medidas de adaptación de los Grados entre los principales colectivos implicados (alumnado, PDI y PAS).

De esta forma, basándose en esta adenda, se toma la decisión de sustituir las encuestas habituales de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés (alumnado, PDI y PAS) por las encuestas *ad-hoc* del curso 2019-2020 con motivo del COVID-19. Igualmente, se decide no pasar las encuestas habituales a los egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral, manteniéndose, no obstante, en las encuestas *ad-hoc* las preguntas sobre satisfacción general con el título, Centro y UCA en estado de normalidad.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Grado en Estudios árabes e islámicos. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2019/2020 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (diez reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2019/2020: 30 de octubre de 2019, 29 de enero, 2 de marzo, 26 de marzo, 30 de abril, 15 de mayo, 17 de junio, 22 de julio, 9 de septiembre y 15 de septiembre de 2020), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Estudios árabes e islámicos, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado en temas como: datos de nuevo ingreso, aspectos sobre infraestructuras del Centro, aprobación de informes y documentos destinados al gestor documental UCA, aprobación de informes de incompatibilidades de actividades universitarias, informes de prácticas de empresa del Centro, aprobación del plan de internacionalización del Centro, aprobación de adjudicación de prácticas de empresa del curso 2019/2020, aprobación de adendas de los títulos del Centro, aprobación de calendarios de defensa de TFG, aprobación de directrices para la gestión y evaluación online de TFG,

aprobación del Plan Docente Preliminar-Horarios de los Grados del Centro para el curso 2020/2021, aprobación del Plan de Acción Tutorial del curso 2020/2021 o aprobación del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19, de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2020/2021.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (<https://bit.ly/3sRZYwR>), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Puntos Fuertes:

- Aceptable funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<i>No se observan</i>	<i>No proceden</i>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	NADA QUE INFORMAR	

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	TÍTULO	3,0	-	3,6	-	2,0	-
	CENTRO		—	3,02	2,70	2,58	3,46
	UCA		—	2,87	2,71	2,79	2,71
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. No aparece	TÍTULO	3,0	-	3,38	3,94	3,24	-
	CENTRO		—	3,50	3,58	3,52	-
	UCA		—	3,64	3,73	3,76	-

Análisis:

El curso 2019/20 tuvo un primer semestre de gran normalidad, como se observa en la ausencia de ningún tipo de incidencia docente registrada y sin grandes variaciones en la mayoría de indicadores. El lector nativo árabe continuó su actividad durante segundo año para reforzar las competencias lingüísticas en árabe de los estudiantes matriculados en los diferentes cursos. La mejora de los indicadores de los resultados académicos, como por ejemplo las tasas de rendimiento, evaluación y eficiencia puede haberse producido gracias a la incorporación de esta figura docente por vez primera durante el curso 2018/19. El resto del organigrama docente no tuvo modificaciones importantes, con el mantenimiento de la misma plantilla de profesorado que el curso precedente. La dinámica de la docencia durante el primer semestre mostró continuidad respecto a las metodologías de enseñanza, contenidos y sistemas de evaluación y se siguieron cumpliendo por lo general las disposiciones de la memoria del título y las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación.

Sin embargo, la declaración del estado de alarma en toda España, en marzo de 2020, tuvo repercusiones muy importantes en el desarrollo de la docencia durante el segundo semestre. Éste se había iniciado también con normalidad, impartándose las clases presenciales y cumpliéndose las previsiones de las guías docentes entre febrero y mediados de marzo. Pero el confinamiento decretado por el Gobierno de la nación, con las sucesivas prórrogas y luego un progresivo proceso de desescalada en las restricciones impuestas determinó que toda la actividad docente y de gestión se realizase virtualmente. Esto obligó a una rápida adopción y aprendizaje de aplicaciones de videoconferencias para que el profesorado pudiese continuar su docencia. La Universidad de Cádiz decidió inicialmente que se utilizara, desde dentro del Campus virtual de cada asignatura, el programa Big Blue Bottom (BBB), si bien se produjeron algunos problemas de sobrecarga del sistema, que dio lugar a que el profesorado emplease otras alternativas, como Skype y Google Meet principalmente. Para muchos profesores, esto supuso un esfuerzo enorme de asimilación de nuevas metodologías docentes, sobre todo en el aprendizaje de aplicaciones que muchos nunca habían usado. La Universidad de Cádiz rápidamente ofreció cursos online para aprender el manejo de BBB y Google Meet. Aparte de las videoconferencias, la gran mayoría del profesorado ya tenía experiencia con el Campus virtual, por lo que la docencia se complementaba con otras actividades que el Campus virtual ya venía ofreciendo, como depósito de documentos y todo tipo de archivos: de texto, audios, vídeos; foros, debates. Esto solventó en parte la imposibilidad de acceder a la Biblioteca de la Facultad y a la utilización de contenidos en papel, pues una proporción importante de materiales con los contenidos de las asignaturas ya se ofrecían digitalmente en el Campus virtual con anterioridad al pase a la docencia completamente online. Pese a esto, el profesorado reforzó los contenidos digitales, mediante búsquedas de documentos en internet y escaneado de otros cuando hubo posibilidad de ello. Esto requirió de un esfuerzo extraordinario. Las condiciones de conexión de numerosos estudiantes y una experiencia que era nueva para todos determinó que muchos profesores tuviesen que estar disponibles para los estudiantes a diario, sin distinguir horarios, fines de semana o festivos, a fin de reforzar las tutorías mediante videoconferencias, foros, debates, mensajes por correo electrónico; incluso llamadas telefónicas. La voluntad de servicio en un tiempo en el que había que luchar por salvar el curso académico y garantizar la formación de los estudiantes en las competencias del Grado primó sobre otras consideraciones. Hubo un esfuerzo extraordinario, porque se vivió una realidad inédita.

El proceso de evaluación de los estudiantes se pudo planificar gracias a una serie de instrucciones que la Universidad fue aprobando, con el fin de garantizar una justa evaluación de competencias, teniendo en cuenta las dificultades de la modalidad online. Se modificaron las guías docentes mediante una adenda para cada asignatura, en la que participaron todos los profesores y se dio el visto bueno en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Estas adendas contemplaban cómo se iba a evaluar las competencias adquiridas por el estudiante, con qué procedimientos, cuáles eran los nuevos porcentajes de cada sistema de evaluación, intentando siempre ofrecer al menos tres sistemas de evaluación distintos: como un examen virtual, trabajo del alumno, participación en clases presenciales y virtuales, etc. No fue sencillo explicar al profesorado la confección de las adendas, pero el resultado fue finalmente satisfactorio. El proceso de evaluación pudo realizarse en todas las asignaturas, con resultados de rendimiento, eficiencia, etc., similares a la enseñanza presencial; si bien pensamos que la mayoría del profesorado, consciente y sensible a las limitaciones de diverso tipo que tenían los estudiantes, fueron menos severos y más flexibles de lo habitual.

Refiriéndonos a otro tipo de elementos del conjunto del curso académico, como rasgos negativos, citamos dos especialmente. Por un lado, la disminución del número de estudiantes matriculados en el título, afectando a la tasa de ocupación del mismo, lo que ocurre también en la mayoría de titulaciones de la Universidad de Cádiz y en los títulos equivalentes de Estudios árabes e islámicos de la mayoría de universidades donde se imparten; motivado tal vez por la curva demográfica. Por otro lado, se ha vuelto a repetir la nula tasa de graduación, al igual que había sucedido el curso anterior; si bien ese curso ya dispone de alumnos graduados, lo que confirma que los estudiantes esperan al menos un año más para finalizar sus estudios, básicamente porque retrasan la presentación del TFG, muchas veces motivado por la actividad laboral paralela de muchos estudiantes a final de su carrera. Y respecto al TFG, se había apreciado un incremento en el nivel de satisfacción del profesorado por el procedimiento del TFG, pasando de 2,8 a 3,25 puntos en los dos cursos precedentes; si bien el grado de satisfacción de los estudiantes era sensiblemente inferior, de 2 puntos. No disponemos de datos actualizados en el curso 2019/20. En anteriores autoinformes indicábamos la necesidad de una perspectiva temporal amplia para valorar los cambios que se han producido en el calendario de presentación de los TFGs, pues hay que conjugar el interés de los estudiantes por tener tiempo suficiente de presentarlos, el de los profesores por evaluarlos y el de los estudiantes otra vez para que la fecha de presentación no les impida matricularse en los cursos de Máster. Esto obliga a un cronograma en el proceso del TFG muy estricto y riguroso. La tasa de abandono se ha elevado el último año, pero lo relativizamos, dado que lo que se produce realmente en muchos casos es que estudiantes que en primer curso se matriculan en el título exento, en segundo lo hacen en un doble grado, penalizándose estadísticamente, ya que cambian los códigos de matriculación. Pero también se produce el fenómeno de atraer hacia la titulación estudiantes matriculados en otros grados y que deciden combinarlo en un doble título con Estudios árabes e islámicos. Los programas de movilidad siguen teniendo poco alcance en el título, aunque se constata la presencia importante de estudiantes Erasmus entrantes en diferentes asignaturas de la titulación, con nula significación de estudiantes de movilidad nacional. Finalmente, se ha producido una mejora en los indicadores de satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación académica y profesional, que eran muy bajos, motivado por un mayor esfuerzo de información sobre las salidas profesionales organizadas por el PIF y la guía al respecto que se da en las asignaturas prácticas de la titulación.

Por lo que se refiere a las recomendaciones del Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Título de la DEVA en este apartado, se ha actuado en las dos recomendaciones realizadas. La SGC del Centro

ha realizado 15 reuniones, en algunas de las cuales se ha analizado el diseño del plan de estudios. Los últimos indicadores muestran que los estudiantes tienen una buena valoración de la planificación de la enseñanza, con 4 puntos, con lo cual se atendido a la Recomendación nº 3. Por otro lado, el número de convenios con universidades de países árabes era de 3 cuando se hizo el Informe de Renovación de la Acreditación, indicándose en dicho informe la conveniencia de activar convenios con países de cultura árabe e islámica (Recomendación nº 4 del Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Título). El número de convenios se ha incrementado a 14 y se está en proceso de seguir incrementando este número.

Puntos Fuertes:

- 2019/20: Tasas de rendimiento, éxito y evaluación entre las dos mejores de las titulaciones universitarias españolas de título equivalente.
- 2019/20: En ejecución el segundo proyecto de innovación docente del título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
NADA QUE INFORMAR	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
10/11/2019	Recomendación seguimiento 3: Seguimiento de las reflexiones conjuntas sobre el diseño del plan de estudios del Título y de las propuestas de acciones de mejora	Acción de mejora: : Reuniones de la SGC del Centro Evidencia contrastable: https://cutt.ly/ry0IV8 https://cutt.ly/Ty3VbXy
10/11/2019	Recomendación seguimiento 4: Hacer un seguimiento de la efectividad del procedimiento establecido para activar convenios con países de cultura árabe e islámica para favorecer la movilidad del estudiantado.	Acción de mejora: Firma de convenios con universidades árabes y africanas. Evidencia contrastable: https://cutt.ly/4y31NMQ

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	50%	46,3%	56,6%	58,33%	43,33%	41,54%
	CENTRO		48,45%	47,85%	48,85%	47,68%	43,33%
	UCA		48,66%	48,5%	39,63%	49,78%	46,11%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	25%	27,78%	20,75%	23,33%	31,67%	56,92%
	CENTRO		22,36%	30,67%	28,74%	35,1%	47,22%
	UCA		32,01%	30,9%	33,95%	34,13%	37,7%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	15%	13,41%	11,11%	6,41%	37,68%	53,23%
	CENTRO		18,82%	10,66%	17,32%	19,83%	32,03%
	UCA		33,51%	15,3%	22,52%	17,35%	24,31%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	3,5	4,2	3,9	4,3	4,1	-
	CENTRO		4,1	4,2	4,2	4,2	-
	UCA		4,1	4,1	4,2	4,2	-
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	25%	18,52%	22,64%	20%	23,33%	18,46%
	CENTRO		21,74%	24,54%	22,4%	17,66%	13,33%
	UCA		16,79%	17,65%	17%	13,36%	17,09%
	TÍTULO	3	3,2	3,0	3,8	3,0	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título". <i>No aparece</i>	CENTRO		3,0	3,4	3,6	3,47	-
	UCA		3,0	3,5	3,5	3,55	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título". <i>No aparece</i>	TÍTULO	3	2,3	1,7	1,0	2,0	-
	CENTRO		2,8	2,7	2,5	2,60	-
	UCA		2,7	2,6	2,5	2,65	-

Análisis:

Se ha producido una mejora importante en algunos indicadores respecto al curso anterior. De manera llamativa, el de la participación del profesorado en Proyectos de innovación docente. Tras la ejecución del primer proyecto de innovación docente específico del título, en el curso precedente, se desarrolló un nuevo programa, en el que decidieron participar nueve de los diez profesores del Área de Estudios árabes e islámicos. Esto ha permitido que la participación del profesorado de la titulación en proyectos de innovación docente haya pasado del 31,6% (que ya era máximo histórico en el curso anterior) a casi el 57%, sensiblemente por encima de la media del Centro y muy superior a la media de la Universidad. Esto ha favorecido igualmente un incremento muy sustancial en el número de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente, que pasa del 37,6% a más del 53%, también en niveles muy superiores a la media de la Universidad y por encima de la media del Centro. En los dos últimos cursos estos dos indicadores se han incrementado enormemente si los comparamos con la serie histórica anterior, que se explica por el desarrollo de esos proyectos a los que nos hemos referido. Si consideramos El PCEO de doble Grado Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses, el pontaje de asignaturas ha pasado de 9,84% al 42,19%. Ello se debe a la ejecución durante el curso 2018/19 del primer proyecto de innovación docente específico del título, en el que participaron nueve (de un total de diez) profesores del área de estudios árabes e islámicos, con un gran número de asignaturas específicas de la titulación implicadas. El incremento de la participación del profesorado en Proyectos de innovación docente seguramente explica el ligero descenso producido en su participación en acciones formativas, del 43% al 41% aproximadamente, ya que el tiempo dedicado al primer programa ha restado posibilidades de estar en el segundo. Este indicador estaba en cursos anteriores por encima de la media del Centro y de la Universidad y ahora está un poco por debajo. La participación del profesorado en la valoración de Docencia sigue superando algo la media del Centro y de la Universidad.

No disponemos de información actualizada sobre el grado de satisfacción de estudiantes y profesorado sobre la coordinación entre profesores del título. La incidencia del Covid-19 seguramente ha impedido contar con este indicador, que en los cursos precedentes mostraba claras posibilidades de mejora en el futuro, sobre todo por el bajo grado de satisfacción del alumnado.

Por lo que se refiere a los datos globales sobre el profesorado, se ha mantenido en una gran estabilidad, pues no ha habido prácticamente cambios en la asignación docente de la mayoría de las asignaturas respecto a cursos anteriores. Los datos de profesorado son, por tanto, los mismos que se aportaron en el proceso de renovación de la acreditación del título. El profesor catedrático de mayor edad cumplió durante el curso 2019/20 la edad obligatoria de jubilación, por lo que fue el último curso en el que ha participado, jubilándose el último día posible, el 30 de septiembre de 2020. El profesor lector de lengua árabe, facilitado por la unidad de Política Lingüística de la Universidad, para dar apoyo docente en las asignaturas lingüísticas de la titulación, y para complementar la labor de los profesores responsables de dichas asignaturas tuvo se segundo año de contrato, adaptándose también durante el segundo semestre, a la modalidad de docencia virtual, que pudo realizar en condiciones similares a las del conjunto del profesorado. Dado que se ha producido una mejora en los indicadores de resultados académicos, creemos que la labor del lector ha contribuido a dicha mejora.

El área de Estudios árabes e islámicos es lógicamente el área más representada en el título. Durante el curso 2019/20 el área contaba con 5 catedráticos, 4 profesores titulares y un profesor sustituto interino. Otras áreas con representación importante en el título son Lengua española, Literatura española y

Estudios franceses. No se han producido apenas cambios en la composición del profesorado de estas áreas en lo referente a la titulación.

Se han atendido, por tanto, las dos recomendaciones que el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Título ha hecho sobre este apartado: el desarrollo de un programa de innovación docente (Recomendación nº 5) y mejorar la coordinación entre profesores (Recomendación nº 6), que había mejorado el curso anterior, pero no disponemos de datos actualizados.

El proyecto de innovación docente, para cuya realización se necesitaba de la colaboración de algunos estudiantes y la presencialidad del profesorado, tuvo lógicamente problemas de ejecución durante el segundo semestre. La Universidad decidió prorrogar todos los proyectos de innovación y mejora docente para el curso 2020/21 por la imposibilidad o problemas de poder ejecutarlos a tiempo. Así que es un proyecto todavía inconcluso y en ejecución.

Puntos Fuertes:

- Aprobación del segundo proyecto de innovación docente específico del título.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
NADA QUE INFORMAR	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
10/11/2019	<i>Recomendación seguimiento 5:</i> Seguimiento del programa de innovación docente que atienda las características concretas del título.	Acción: Ejecución del proyecto de innovación docente específico del título: «Proyección audiovisual en el Grado en Estudios árabes e islámicos para optimización de competencias comunicativas en árabe y difusión cultural de contenidos», de la convocatoria 2018/19. Desarrollo actual del segundo proyecto de innovación docente específico del título: «Desarrollo de herramientas tecno-comunicativas y audiovisuales en el Grado en Estudios árabes e islámicos», en la convocatoria de 2019/20. Evidencia contrastable: https://cutt.ly/Br2TnT8
10/11/2019	<i>Recomendación seguimiento 6:</i> Seguimiento de las mejoras que se prevén introducir en la coordinación del título.	Acción: Reuniones de profesores, incrementar el flujo de comunicación entre profesores y estudiantes por correo electrónico. Evidencia contrastable: https://cutt.ly/Gy0zqBu https://cutt.ly/Br2TnT8

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,5	3,51	3,46	4,33	2,68	-
	CENTRO		3,47	3,41	3,41	3,43	-
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,3	3,14	3,28	3,47	3,76	-
	CENTRO		3,63	3,94	4,00	4,00	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	UCA		3,73	4	4,06	4	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	75%	83,00%	57,14%	70,00%	53,62%	88,71%
	CENTRO		94,00%	70,29%	77,55%	73,67%	85,31%
	UCA		94,00%	77,58%	70,35%	80,96%	72,87%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Sin datos	TÍTULO	3	2,1	2,3	2,0	2,25	-
	CENTRO		2,71	2,86	2,68	2,82	-
	UCA		2,74	2,68	2,60	2,73	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. Sin datos	TÍTULO	2,5	-	2,09	1,0	2,25	-
	CENTRO		—	2,65	2,46	2,60	-
	UCA		—	2,62	2,46	2,65	-

Análisis:

Las circunstancias derivadas de la pandemia han determinado que no se disponga en el curso 2019/20 de encuestas relativas a infraestructuras y dotación de servicios. Solamente conocemos el indicador de porcentaje de asignaturas del título con actividad en el Campus Virtual, ya que se obtiene de la medición de la actividad que se realiza dentro del Campus Virtual de cada asignatura, no de ninguna encuesta. El indicador muestra un porcentaje del 88,71%. Esto representa el máximo histórico de este indicador en la titulación, y es sensiblemente superior al obtenido en el curso anterior. Está, además, por encima de los porcentajes alcanzados en la media del Centro y, principalmente, de la Universidad. En el PCEO de Estudios árabes e islámicos y Estudios ingleses se ha producido también un importante incremento, pues las asignaturas con actividad en el Campus Virtual han pasado del 60,94% al 93,10%, máximo histórico de este indicador.

No obstante, mostramos algunas cautelas con este indicador. Resulta sorprendente ver que la media de la Universidad en asignaturas con actividad en el Campus Virtual haya descendido en el curso 2019/20 respecto al anterior, cuando precisamente las circunstancias del Estado de alarma se supone que han impulsado el uso del Campus Virtual, absolutamente imprescindible en el período de docencia online. Este hecho no se ha producido en nuestro título, ni en los del Centro, pero sí en la media de la Universidad. Si no se trata de algún error en el cómputo estadístico, se nos ocurre pensar que tal vez la congestión que se produjo en las clases online a través de la aplicación BigBlueButton, determinó que en algunas asignaturas se habilitaran procedimientos docentes externos al Campus Virtual, como el uso de Skype, Zoom, Ágora, Adobe Connect y Google Meet. En años anteriores nos había llamado la atención el descenso en las actividades del Campus Virtual en algunas titulaciones, cuando el profesorado manifiesta que su inmersión en esta plataforma es cada vez mayor.

Respecto a los cambios producidos por el Estado de alarma, en lo referente a las infraestructuras, la consecuencia más importante fue el uso exclusivo de equipos informáticos en la actividad docente, con los equipos personales del profesorado. En cuanto a los estudiantes, la Universidad ofreció un plan de ayudas para facilitar equipamiento informático y tarjetas de internet a los estudiantes que carecían de estos materiales. No disponemos de información de cuántos estudiantes fueron equipados ni a qué titulaciones pertenecían. En nuestro caso, atendimos peticiones de información por parte de algunos estudiantes de nuestro Grado, que manifestaron tener problemas técnicos para seguir la docencia online, transmitiéndoles la información oficial de la Universidad de cómo proceder a la petición de las ayudas informáticas. Desconocemos si una estrategia parecida se hizo respecto al profesorado. En nuestro caso, no nos consta que ningún profesor de la titulación

manifestase problemas de equipamiento informático o conexión a internet, si bien hubo profesores que adquirieron equipos nuevos, comprados personalmente.

Inicialmente, la docencia online utilizó la aplicación BigBlueButton, disponible dentro del Campus Virtual y en los servidores de la propia Universidad. Pero la saturación en algunos momentos, dado el elevado número de asignaturas que se transmitían online al mismo tiempo, ocasionó bloqueos frecuentes, por lo que la Universidad decidió desaconsejar finalmente el uso de esta herramienta. El problema de saturación se resolvió a principios del curso 2010/21, con un acuerdo entre la Universidad y la compañía Google, para adoptar dentro del Campus Virtual la aplicación de videoconferencia Google Meet. Durante el segundo semestre del curso 2019/20, los profesores de la titulación manifestaron problemas puntuales de conexión a internet o de bloqueo en las aplicaciones del Campus Virtual, como hechos esporádicos, sin que la actividad docente se resintiera de manera apreciable, por lo que no parece haber existido grandes dificultades, desde el punto de vista de las infraestructuras, en el desarrollo general de las clases online, como tampoco en la realización de exámenes y defensas del Trabajo de fin de Grado.

Puntos Fuertes:

- Incremento de las asignaturas con actividad en el Campus Virtual.

Puntos débiles	Acciones de mejora
NADA QUE INFORMAR	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
10/11/2019	Recomendación de seguimiento 7: Seguimiento de las acciones de mejora del grado de satisfacción del estudiantado con el programa de orientación y apoyo a los estudiantes.	Acción: Programa de orientación y mentoría del Centro a principios de curso, reuniones con la coordinadora general de Prácticas con los estudiantes de tercer curso. Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/tumentor/ https://cutt.ly/Gy0zqBu

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	50	78,60%	88,89%	50,00%	83,33%	75,00%
	CENTRO		78,08%	70,89%	78,43%	81,27%	77,74%
	UCA		69,90%	64,86%	67,23%	67,06%	67,01%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	50	31,10%	20,00%	22,22%	13,33%	8,89%
	CENTRO		70,11%	73,05%	75,16%	69,68%	63,37%
	UCA		90,70%	93,23%	90,27%	86,51%	85,95%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	45	31,10%	24,44%	17,78%	15,56%	15,56%
	CENTRO		86,11%	86,53%	89,89%	83,37%	76,63%
	UCA		139,44 %	144,25 %	135,21 %	127,49 %	135,20 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25	25,86%	18,18%	25,00%	21,43%	14,71%
	CENTRO		25,20%	25,00%	24,90%	23,58%	22,39%
	UCA		25,39%	25,11%	24,20%	23,76%	23,38%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	45	45	45	45	45	45
	CENTRO		475	475	475	475	475
	UCA		4978	4710	4780	4790	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	15	14	9	10	9	5
	CENTRO		341	347	376	350	333
	UCA		4375	4391	4391	4208	4275
	CENTRO						
	UCA						

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	3,5	4,2	3,7	4,2	4,0	4,1
	CENTRO		4,1	4,1	4,2	4,2	4,20
	UCA		4	4,1	4,1	4,1	4,20
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	3,5	4,4	4,1	4,5	4,35	4,16
	CENTRO		4,3	4,4	4,39	4,39	4,5
	UCA		4,2	4,3	4,31	4,35	4,40
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3	3,00	3,10	3,80	3,26	-
	CENTRO		3,33	3,80	3,80	3,78	-
	UCA		3,40	3,90	3,82	3,86	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	75%	79,57%	74,33%	78,00%	72,27%	86,67%
	CENTRO		80,20%	79,23%	80,00%	77,83%	86,71%
	UCA		77,00%	75,83%	75,00%	74,24%	85,59%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	80	89,27%	85,94%	89,00%	92,48%	93,24%
	CENTRO		88,66%	88,59%	89,00%	87,72%	94,09%
	UCA		85,76%	85,33%	85,00%	84,43%	91,79%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	75	88,78%	75,29%	84,00%	90,48%	87,71%
	CENTRO		90,46%	89,44%	90,00%	88,73%	92,15%
	UCA		89,78%	88,87%	88,00%	87,93%	93,25%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	20	33,30%	11,10%	13,33%	21,43%	0,00%
	CENTRO		29,64%	23,81%	33,91%	36,51%	23,33%
	UCA		32,45%	26,59%	37,00%	38,44%	24,40%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	85	93,47%	85,90%	93,02%	91,04%	84,17%
	CENTRO		93,80%	90,20%	88,73%	89,86%	86,92%
	UCA		92,94%	90,80%	88,10%	87,81%	86,40%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	25	61,11%	27,80%	33,33%	57,14%	75,00%
	CENTRO		30,10%	30,20%	31,49%	31,75%	30,37%
	UCA		29,92%	29,80%	29,42%	27,71%	30,62%

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	TÍTULO	3,5	5,00	4,27	4,21	3,33	-
	CENTRO		4,49		4,48	4,53	3,89

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	UCA		4,56	-	4,33	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	3,5	5,00	3,18	3,88	4,76	-
	CENTRO		4,74	-	4,55	4,76	4,89
	UCA		4,67	-	4,52	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	3,5	4,50	4,27	4,29	3,50	-
	CENTRO		4,57	-	4,46	4,49	4,27
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	3,5	4,00	3,73	3,71	3,00	-
	CENTRO		4,50	-	4,35	4,42	4,47
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	75%	100,0%	71,4%	80,0%	100,0%	-
	CENTRO		93,00%	-	87,79%	90,98%	81,13%
	UCA		95,70%	94,5%	97,03%	96,61%	95,26%

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional	4	-	71,4 %	33,33 %	-	-
	CENTRO			44,20 %	69,4 %	66,67 %	77,95 %	59,30 %
	UCA			33,80 %	47,6 %	54,85 %	65,18 %	51,60 %
	TÍTULO	Nacional	1	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	73,33 %	29,03 %
	UCA			-	-	-	36,96 %	27,25 %
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional	30	-	38,5 %	6,67 %	-	-
	CENTRO			9,50 %	12,8 %	16,19 %	-	-
	UCA			13,50 %	14,3 %	17,51 %	-	-
	TÍTULO	Nacional	1	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	24,44 %	7,38 %
	UCA			-	-	-	12,71 %	7,96 %
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	75	-	11,1 %	2,56 %	-	-
	CENTRO			3,30 %	4,6 %	6,20 %	6,85 %	5,60 %
	UCA			1,70 %	2,2 %	2,65 %	2,92 %	2,90 %
	TÍTULO	Nacional	75	-	0,0 %	-	-	-
	CENTRO			-	0,3 %	-	1,65 %	0,75 %
	UCA			-	0,4 %	-	0,96 %	0,79 %
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	75	51,70 %	38,4 %	123,0 %	49,41 %	45,00 %
	CENTRO			64,50 %	18,6 %	73,32 %	18,94 %	18,85 %
	UCA			8,90 %	3,8 %	4,35 %	4,25 %	3,63 %
	TÍTULO	Nacional	75	0,00 %	-	-	-	-

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	CENTRO			1,00 %	0,2%	0,33 %	0,20 %	0,20 %
	UCA			0,70 %	0,5%	0,79 %	0,73 %	0,83 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	70%	82,80 %	89,1 %	86,59 %	81,82 %	85,71 %
	CENTRO			71,80 %	77,1 %	78,42 %	71,69 %	74,97 %
	UCA			68,40 %	71,4 %	75,23 %	69,91 %	73,01 %
	TÍTULO	Nacional	70%	-	-	-	-	-
	CENTRO			80,00 %	95,8 %	76,19 %	55,56 %	51,72 %
	UCA			83,90 %	84,6 %	88,35 %	86,54 %	87,51 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	60%	100,0 0%	72,0 %	100,0 0%	-	-
	CENTRO			68,80 %	92,5 %	88,96 %	88,12 %	90,73 %
	UCA			65,00 %	93,8 %	91,15 %	90,75 %	91,13 %
	TÍTULO	Nacional	60%	100%	72%	100%	-	-
	CENTRO			68,80 %	92,5 %	88,96 %	88,12 %	90,73 %
	UCA			65,00 %	93,8 %	91,15 %	90,75 %	91,13 %
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	3,5	5	-	4,06		4,5
	CENTRO			4,84	-	4,21	-	4,63
	UCA			4,88	-	4,22	-	4,61
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	3,5	-	4	5	-	-
	CENTRO			4,44	4,2	4,21	4,6	4,44 %
	UCA			4,56	4,2	4,17	4,62	4,44

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo. <i>No hay datos para 19-20</i>	TÍTULO	40%		50			
	CENTRO			68,18	70		
	UCA			76,66	88,33		
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	25%		50			
	CENTRO			38,64	50		
	UCA			53,85	75		
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	35%		100			
	CENTRO			94,12	60		
	UCA			86,7	88,89		
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	50%		0			
	CENTRO			70,59	100		
	UCA			72,41	65,56		
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	1		0			
	CENTRO			11,76	0		
	UCA			5,42	3,33		
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	1		0			
	CENTRO			35,29	20		
	UCA			46,8	41,11		
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3,2		2,38			
	CENTRO			2,84	2,55		

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
	UCA			3,03	2,89		

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,2	2,74	2,25	3,0	2,75	3,67
	CENTRO		3,35	3,25	3,16	3,15	3,49
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	3,52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3	2,44	2,86	4,00	3,11	3,67
	CENTRO		3,25	3,64	4,08	3,76	3,91
	UCA		3,53	3,82	4,15	3,89	3,94
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	32	-	3,52	3,52	3,53	3,71
	CENTRO		-	3,52	3,52	3,53	3,71
	UCA		-	3,5	3,54	3,52	3,84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s. Sin datos	TÍTULO	-					-
	CENTRO						-
	UCA						-

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1%	0,89%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		1,26%	0,89%	0,90%	0,84%	0,26%
	UCA		1,74%	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1,5%	0,89%	3,06%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		3,25%	1,53%	0,36%	0,24%	1,12%
	UCA		1,34%	1,06%	1,30%	1,23%	2,30%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,13%	0,00%	0,18%	0,24%	-
	UCA		0,09%	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,19%
	CENTRO		0,00%	0,13%	0,00%	0,12%	0,39%
	UCA		0,21%	0,40%	0,33%	0,26%	0,84%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	3,2	3,5	-	-	-	-
	CENTRO		3,5	4,2	-	-	1,67
	UCA		3,5	4,1	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	7	18,1	-	4,01	-	-
	CENTRO		18,1	2,1	4,0	0,39	0,36
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

Análisis:

El título sigue teniendo un número bajo de matriculados de nuevo ingreso, lo que afecta a indicadores tales como la tasa de ocupación (8,89%) y la de renovación (14,71%). La tasa de adecuación, aunque ha descendido respecto al curso anterior (del 83,3% al 75%), se mantiene por encima de la media del Centro y de la Universidad. La de preferencia, sin embargo, está por debajo de la media y

también ha descendido respecto al año precedente, del 83,3% al 76,6%. El número de matriculados de nuevo ingreso ha ido bajando en los últimos años, si bien se ha revertido en el curso actual 2020/21. En otras titulaciones también se ha observado un cierto descenso en estos indicadores, incrementándose otra vez en el curso actual, por un aumento general del número de estudiantes procedentes de las enseñanzas medias.

Respecto al PCEO del doble Grado en Estudios árabes e islámicos-Estudios Ingleses, la tasa de ocupación sigue por encima del 100%, incrementándose algo respecto al año anterior (del 110% al 120%, lo que representan 12 alumnos de 10 plazas ofertadas). La tasa de adecuación se ha incrementado del 36,6% en el curso anterior al 58,33% en 2018/19. En igual período, la tasa de preferencia ha pasado del 70% al 100% y la de renovación del 21,28% al 28,57%. Son indicadores, por tanto, que han tenido una mejora.

Indicadores más positivos encontramos con el grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza, mejorando algo en relación al año precedente, y situándose en la media de los últimos años: 4,1 puntos, una décima inferior a las medias del Centro y de la Universidad. La satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia ha descendido ligeramente en el último curso, pasando de 4,35 a 4,16. Es un descenso ligero, tal vez debido a simples variaciones estadísticas, por lo que no parece que tenga que explicarse por motivos de la docencia online desarrollada en el segundo semestre, más cuando en las medias del Centro y de la Universidad este indicador es muy bueno, mejorando incluso el del año precedente. Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia han obtenido resultados excelentes, mejorando incluso los del curso anterior, en niveles en consonancia con las medias del Centro y de la Universidad. No ha habido efectos adversos del paso a la modalidad virtual en la docencia y evaluación, según estos indicadores. Posiblemente, las dificultades de la pandemia, el proceso de aprendizaje de profesores y alumnos de las herramientas virtuales y las circunstancias particulares del segundo semestre ha influido en una mayor flexibilidad del profesorado a la hora de evaluar.

En lo que respecta al PCEO del doble Grado en Estudios árabes e islámicos-Estudios Ingleses, en el curso 2019/20 se ha obtenido una tasa de rendimiento del 80,43% frente al 71,30% del curso anterior. La tasa de éxito ha sido del 93,87%, subiendo respecto al 81,98% del año precedente. La tasa de evaluación en este PCEO ha quedado en el 85,68%, bajando ligeramente en relación al 86,98% del curso anterior. En relación al Grado exento de Estudios árabes e islámicos, estos porcentajes son ligeramente inferiores, pero en línea con ellos, por lo que son datos positivos. No se tienen indicadores de eficiencia.

Indicadores menos halagüeños, en el Grado exento de Estudios árabes e islámicos, los encontramos en la tasa de graduación, que está en el 0%. Tres razones principales explican este índice. En primer lugar, siendo una circunstancia que se repite de años anteriores, los estudiantes finalizan sus estudios a partir del año siguiente después de los cuatro cursos, generalmente porque dejan pendiente el Trabajo de fin de Grado. En el autoinforme del curso 2018/19 también se indicaba una tasa de graduación del 0%, pero ésta se ha corregido al 21,4% ese mismo año precisamente porque algunos alumnos defendieron su Trabajo en el curso siguiente, tasa que seguramente mejorará cuando se procesen los trabajos de fin de Grado defendidos en las convocatorias de diciembre y febrero del curso 2020/21, correspondientes a estudiantes de esa promoción. En segundo lugar, las ocupaciones laborales de algunos estudiantes en cuarto curso y cuando sólo tienen pendiente la presentación del TFG, explica el retraso en su graduación. En tercer lugar, y siendo una circunstancia nueva en el curso 2019/20, los estudiantes de prácticas externas, cuya realización estaba prevista para el segundo semestre del curso académico, no pudieron realizarlas debido al Estado de alarma. Esto sucedió en el

100% de los casos, por lo que los estudiantes no pudieron cursar los créditos prácticos ni, por tanto, graduarse.

Oro indicador negativo es la tasa de abandono, sumamente alta, del 75%, peor incluso que la del curso anterior. Esta elevada tasa se explica, en parte, por el paso de una titulación simple a un doble grado que realizan algunos estudiantes; al igual que se produce en ocasiones el fenómeno inverso, el paso de un doble grado al título exento. Las circunstancias particulares de la enseñanza de la lengua árabe en España hacen que este indicador sea especialmente negativo en las titulaciones de Estudios árabes e islámicos, como reiteramos en otras ocasiones. Se trata de una lengua desconocida para la gran mayoría de estudiantes antes de incorporarse a la Universidad, no saben si les va a gustar o no y es una lengua difícil. No sabemos si las circunstancias especiales del Estado de alarma han repercutido en un incremento de este índice. Aunque cabe esperar que este indicador mejore, siempre tendrá un valor especialmente elevado en relación a otras titulaciones. No hay indicadores disponibles sobre tasa de graduación o abandono en el PCEO de doble Grado Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses.

Durante el curso 2019/20, no hay indicadores sobre prácticas externas. Las circunstancias del Estado de alarma determinaron que ningún estudiante pudiese completar las prácticas de empresa, que han quedado aplazadas al curso siguiente. Precisamente los alumnos que tenían prevista realizarlas tenían como calendario de realización el segundo semestre. Algunos estudiantes han podido realizarlas durante el primer semestre del curso 2020/21 y otros están en espera de hacerlas durante el segundo semestre de este mismo curso académico. Respecto al PCEO de doble grado que presentamos en este Autoinforme, sólo se dispone de la tasa de rendimiento de las prácticas externas, que fue del 100%, cuando el año anterior había sido del 67,67%.

Asimismo, se carece de indicadores sobre programas de movilidad en el título exento. Nos parece que han sido insignificantes. El único indicador disponible es el referido al grado de satisfacción de los estudiantes entrantes que participan en redes de movilidad, que es de 4,5 puntos; una décima inferior a las medias del Centro y de la Universidad; por tanto, en un nivel equivalente. En lo relativo al PCEO Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses, el porcentaje de estudiantes internacionales que participan en programas de movilidad sobre el total de estudiantes que lo solicitan, ha descendido del 83,3% del curso 2018/19 al 55,56% en 2019/20. Por el contrario, la tasa de movilidad internacional de estudiantes sobre matriculados en el título ha subido ligeramente, del 10,64% al 11,90%. La tasa de rendimiento de los estudiantes de movilidad, tanto entrantes como salientes, ha sido del 100% en 2019/20, frente al 83,64% del año anterior. El grado de satisfacción de los estudiantes participantes en redes de movilidad se ha mantenido en 4,8 puntos, igual que el año anterior y tres décimas por encima de este indicador en el Grado exento.

Los indicadores de inserción laboral siguen sin actualizarse desde el curso 2014/15, por lo que no conocemos a ciencia cierta los índices de empleabilidad. Por conocimiento concreto de nuestros estudiantes, sabemos que un porcentaje importante de ellos consigue ocupaciones, al menos temporales, durante la realización de sus estudios y, principalmente, en el tramo final, cuando sólo les queda la presentación del TFG. Suponemos que algo parecido sucede con los estudiantes graduados. No sabemos qué importancia tiene el título en esta empleabilidad.

En lo referente al grado de satisfacción de los grupos de interés, es notable la mejoría en el grado de satisfacción de los estudiantes con el título, que ha pasado de 2,75 a 3,67 puntos, el máximo histórico; precisamente en un curso teóricamente tan convulso. Es un indicador muy positivo, que por primera vez se sitúa por encima de la media del Centro y de la Universidad, y teniendo en cuenta particularmente la sucesión histórica del mismo, que ha sido generalmente baja. Las dificultades que profesores y estudiantes han compartido juntos en el desarrollo de la docencia, tal vez expliquen esta

mejoría. El grado de satisfacción del profesorado también ha mejorado, de 3,15 a 3,49; ligeramente inferior a las medias del Centro y de la Universidad, pero en cifras muy parecidas. Por primera vez, además, el grado de satisfacción de los estudiantes ha superado el índice alcanzado por el del profesorado, lo que nos parece especialmente positivo.

Pese a las especiales circunstancias del Estado de alarma y la docencia virtual, no se ha recibido ningún tipo de queja o reclamación. En el Centro y la Universidad han sido muy escasas. Sin embargo, por vez primera, se han recibido felicitaciones de estudiantes por el buen hacer profesional de algunos profesores, incluyendo al lector de lengua árabe. Parece que las dificultades y el esfuerzo que ha habido que hacer para hacer frente a retos docentes nuevos y en una especial situación general, han sido reconocidos por algunos estudiantes, que se han visto implicados igualmente en una situación inédita. Los mecanismos de comprensión, paciencia, solidaridad y ayuda mutua que ha habido que afrontar en el segundo semestre tal vez se puedan reconocer en este indicador de felicitaciones, que nunca antes había mostrado ningún valor en la titulación y en el curso 2019/20 ha sido del 6,19%.

Comparando los indicadores del Grado en Estudios árabes e islámicos y del PCEO de doble Grado con titulaciones equivalentes en otras universidades españolas, la mayoría de datos se refieren al curso 2018/19. Algunos indicadores son difíciles de analizar en cuanto que la Universidad de Cádiz es la única universidad española que ofrece un Grado exento de Estudios árabes e islámicos y dobles grados de esta titulación con otras de tipo lingüístico, principalmente el doble Grado de Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses, pero también en otras combinaciones posibles, de las que carecemos de información cuantitativa. En unos casos conviene agregar los datos del Grado exento con los del PCEO de doble Grado, para considerarlos de forma conjunta; en otros casos, esto no es posible o resultaría difícil.

El indicador de alumnos de nuevo ingreso es prácticamente el único que a fecha de realización del presente autoinforme ofrece información del curso 2019/20 en el conjunto de universidades españolas. Se constata en este indicador un descenso en el número de alumnos de nuevo ingreso durante ese curso académico respecto al curso 2018/19, que a su vez también mostraba indicadores menores a cursos precedentes. Esto sucede en casi todas las universidades con titulación equivalente al Grado en Estudios árabes e islámicos, En el curso 2019/20, la única excepción fue la Universidad de Sevilla, que tiene un ligero aumento, de 21 a 23 estudiantes. Si consideramos el Grado exento de Estudios árabes e islámicos de la Universidad de Cádiz, es la que menos alumnos de nuevo ingreso tiene de todas las universidades con título equivalente e indicador publicado, un total de 5, frente a los 7 de la Universidad de Alicante y los 9 de la Universidad de Salamanca. El título de la Universidad de Granada es la que dispone de un indicador más elevado, 28 alumnos. No se dispone de datos de la Universidad de Barcelona. Según la información sobre indicadores, cuando no aparece este tipo es porque el indicador es menor de 5, por lo que posiblemente la Universidad de Barcelona se encuentre en esta situación. Si consideramos conjuntamente el número de estudiantes del Grado exento y del PCEO de doble Grado, entonces la Universidad de Cádiz dispone de un total de 17 alumnos, superando a las universidades de Alicante, Salamanca y Complutense de Madrid (y posiblemente también a la Universidad de Barcelona), por lo que se situaría en el rango intermedio de universidades españolas en este indicador.

Por lo que se refiere a alumnos matriculados en el conjunto de la titulación, el Grado exento de la Universidad de Cádiz es el que tiene menor número de estudiantes en el curso 2018/19: 44, frente al título de la Universidad de Granada, que es la que tiene el índice más elevado, con 113 alumnos. La mayoría de universidades que imparten esta titulación oscila entre 60 y 70 estudiantes. Pero en el caso de la Universidad de Cádiz, si sumamos los alumnos del Grado exento con los del doble Grado de

Estudios árabes e islámicos con Estudios Ingleses, entonces la cifra se eleva a 92 estudiantes, siendo la segunda a nivel nacional. En cuanto a número de egresados, el Grado exento tuvo en 2018/19 un total de 10 alumnos egresados, igual que el mismo título impartido en las universidades de Sevilla y Barcelona, y en niveles similares a la de Salamanca (11), superior a la Complutense de Madrid (7). La que tiene un número más elevado es el título de la Universidad de Granada (16).

Las tasas de rendimiento y éxito del Grado exento de la Universidad de Cádiz en 2018/19 fueron las segundas más elevadas de todas las titulaciones españolas equivalentes, ligeramente por debajo de la de la Universidad de Barcelona, que ofrece los valores más elevados. La tasa de rendimiento en la Universidad de Barcelona fue del 84,3%, frente al 83, 7%. Estas dos universidades son las únicas que ofrecen una tasa de rendimiento superior al 80%, siendo las universidades de Granada y Sevilla las que contaron con peor índice: 62,8% y 62,9% respectivamente. La tasa de éxito en la Universidad de Barcelona fue del 97,9% y la de Cádiz fue la segunda con el 92,5%. Las otras universidades andaluzas con el mismo título obtuvieron valores algo inferiores: Granada el 87,4% y Sevilla el 90,1%. La tasa de evaluación en el Grado exento de la Universidad de Cádiz fue la más elevada de todas las españolas para la misma titulación: el 90,5%. La segunda fue la Universidad de Barcelona, con el 86,1%. Las otras universidades andaluzas de la misma titulación alcanzaron el 69,8% la de Sevilla y el 71,9% la de Granada, valores sensiblemente inferiores a los obtenidos por la titulación de la Universidad de Cádiz. Si comparamos estos indicadores con los obtenidos en el PCEO de doble Grado de Árabe-Inglés, las tasas de rendimiento y éxito en este PCEO son inferiores a los del Grado exento en la Universidad de Cádiz en el curso 2018/19, y a otras españolas. La de rendimiento fueron la cuarta de las ocho universidades españolas (71,3%); la de éxito fue la más baja (82,0%). Sin embargo, la tasa de evaluación fue la más elevada de todas las universidades españolas, a excepción precisamente del Grado exento de Estudios árabes e islámicos de la Universidad de Cádiz (87,0%).

Por lo que se refiere a la tasa de renovación, el título exento de la Universidad de Cádiz, con un 18,2% en el curso 2018/19 quedó en quinto lugar de las universidades con el mismo título. La de Salamanca, con un 27,4%, obtuvo el valor más elevado; y la de Barcelona, con un 16,4%, el más bajo.

Respecto a notas de admisión, en el curso 2018/19, el título exento de la Universidad de Cádiz presentó la segunda nota de admisión más elevada de todas las titulaciones españolas equivalentes, con 7,8795. El título de la Universidad de Salamanca fue la que mayor índice muestra: 8,1049. El de la Universidad de Sevilla presenta la nota más baja: 6,5004. El resto de universidades supera algo los 7 puntos. El PCO de doble Grado de la Universidad de Cádiz ofrece una nota más reducida que el título exento: 6,3365 y que el resto de titulaciones con las que comparamos. Si bien este indicador está disponible en las titulaciones equivalentes del resto de universidades españolas en el curso 2019/20; no lo está, sin embargo, en el título de la Universidad de Cádiz, por lo que no podemos hacer la comparación.

En conclusión, de los indicadores conocidos, el título de la Universidad de Cádiz está por debajo de la media española en número de alumnos de nuevo ingreso. Se sitúa en posición intermedia al considerar también a los alumnos de PCEO de doble Grado. Las tasas de productividad académica están entre las dos mejores de todas las titulaciones.

Respecto a la repercusión del Estado de alarma durante el segundo semestre del curso académico, ha presentado dificultades en la realización de algunas encuestas a los estudiantes, por lo que se carece de algunos indicadores. También ha impedido la realización de prácticas externas a los estudiantes que tenían previsto realizarlas en ese tiempo, por lo que ninguno de ellos pudo concluir las. Se han pospuesto al curso 2020/21. Esta incidencia puede haber favorecido la nula tasa de graduación que muestran los indicadores en el curso objeto del presente autoinforme. En el resto de las materias

del título las dificultades han sido de índole técnica, el paso brutal de una docencia presencial a otra completamente virtual, con el sobreesfuerzo que ha habido que hacer para modificar las metodologías docentes, la adaptación de contenidos y los sistemas de evaluación. Probablemente se ha producido una condensación de contenidos en la mayoría de materias, incluso una reducción en la cantidad de los mismos. Los indicadores de rendimiento, éxito, eficacia y evaluación muestran que se ha hecho frente a las dificultades y, a excepción de las prácticas externas, no se ha producido la imposibilidad de impartir y evaluar ninguna del resto de las materias del título. Los indicadores generales, incluyendo la enseñanza no universitaria, muestran índices mejores durante el Estado de alarma que en una situación de normalidad y enseñanza presencial. Suponemos que la excepcionalidad ha relajado el requerimiento a la hora de evaluar a los estudiantes y ha habido mayor flexibilidad y permisividad generales. Las encuestas realizadas a los diferentes colectivos a raíz del Estado de alarma muestran en general resultados positivos de satisfacción por el desarrollo y planificación de la docencia provocados por el Covid-19. Así, el grado de satisfacción de los alumnos en este aspecto fue de 3,26 puntos, superior a la media del Centro y de la Universidad (2,82 puntos); siendo también positiva la satisfacción con las actividades formativas programadas (3,33 puntos), superando igualmente al Centro (2,63) y la Universidad (2,57); también se ha alcanzado una valoración positiva con respecto a los sistemas de evaluación adoptados (3,00), próxima a la media del Centro (3,08) y a la de la Universidad (2,92); en la misma línea de los ítems anteriores estarían la temporalización (horarios, calendarios de exámenes, plazos de entrega de trabajos...) (3,00 puntos), que supera también la media tanto del Centro (2,94) como de la Universidad (2,77) o la adecuada atención tutorial recibida (3,67), por encima de la media del Centro (2,96) y de la Universidad (3,02). Respecto al PDI, a la pregunta sobre si los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizajes previstos ha sido valorada con un 3,17 puntos, encontrándose ligeramente por debajo de la media del Centro (3,39) y de la Universidad (3,21); sobre si ha podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de los estudiantes (tutorías) puede considerarse positivo (3,50), aunque se encuentra por debajo de los datos ofrecidos por el Centro (3,73) y la Universidad (3,97); de igual forma, si considera que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en las asignaturas se valora de una forma aceptable (3,33) por debajo de los datos ofrecidos por el Centro (3,53) y la Universidad (3,37). Finalmente, para el PAS, la comunicación con los responsables de los Títulos para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada (3,56), manteniéndose en la misma línea tanto para el Centro (3,56 sobre 5) como para la Universidad (3,56) (<https://bit.ly/2NkkCVZ>). Así pues, podemos concluir que, aunque con problemas, contratiempos y algunas cuestiones no óptimamente resueltas (como la realización de prácticas externas dentro del curso académico), la impresión general del profesorado y estudiantes es que el desarrollo de la docencia durante el Estado de alarma fue generalmente satisfactorio.

Puntos Fuertes:

- Tasas de rendimiento y éxito muy positivas.
- Incremento en los índices de satisfacción de los grupos de interés con el título.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
NADA QUE INFORMAR	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
10/11/2019	Recomendación seguimiento 8: Seguimiento de la satisfacción de estudiantado y profesores una vez detectado el origen de este problema [menor satisfacción con el rendimiento en las asignaturas del título B].	Acción: Comunicación regular directa con el profesorado de las materias del título B y con los coordinadores de titulación del Título B. Evidencia contrastable: https://cutt.ly/Mkwpy4k
10/11/2019	Recomendación seguimiento 9: Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional específicos para el Título.	Acción: Plan de Formación Integral de Empleo. Jornadas de orientación profesional y de información de Másteres de la Facultad de Filosofía y Letras. Orientación profesional en asignatura Taller/Seminario de Aplicaciones de los estudios árabes e islámicos y Salidas profesionales del Grado. Evidencia contrastable: https://cutt.ly/Gy0zqBu https://cutt.ly/Fue7SdJ
10/11/2019	Recomendación seguimiento 10: Seguimiento de las tasas de abandono y de graduación en relación con la sostenibilidad del Título.	Acción: Analizar causas de alta tasa de abandono y baja tasa de graduación Evidencia contrastable: https://cutt.ly/Mkwpy4k
10/11/2019	Recomendación seguimiento 11: Baja tasa de ocupación del título.	Acción: Campañas difusión del título en Jornadas de Orientación Universitarias. Evidencia contrastable: https://cutt.ly/Mkwpy4k

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación. NO HAY

b) Recomendaciones de los Informes de modificación. NO HAY

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
18/05/2017	Recomendación renov. Acreditación 1: Se recomienda hacer un seguimiento de la actualización en la Oferta General de Grados de la UCA de la existencia de un enlace directo a la web del Título.	Acción: Enlace directo a la web del título en la Oferta General de Grados de la UCA y acceso directo a las asignaturas del título. Evidencia contrastable: Acceso a la Oferta General de Grados de la UCA: http://www.uca.es/grados/
18/05/2017	Recomendación renov. Acreditación 2: Se recomienda hacer un seguimiento de las mejoras introducidas en el sistema de recogida de datos en las encuestas a los distintos grupos encuestados.	Acción: Mejorar el sistema de recogida de datos en las encuestas. Evidencia contrastable: Se han incluido en los últimos autoinformes indicadores que anteriormente no estaban disponibles, como: III)

		Implantación; VI.3) Gestión de prácticas externas; y VI.5) Datos de inserción laboral. Evidencia contrastable: https://cutt.ly/Mkwpy4k
18/05/2017	<i>Recomendación renov. Acreditación 3</i> Se recomienda hacer un seguimiento de las reflexiones conjuntas sobre el diseño del plan de estudios del Título y de las propuestas de acciones de mejora.	Acción: Reuniones de la subcomisión de seguimiento del título. Evidencia contrastable: https://cutt.ly/Mkwpy4k
18/05/2017	<i>Recomendación renov. Acreditación 4</i> Se recomienda hacer un seguimiento de la efectividad del procedimiento establecido para activar convenios con países de cultura árabe e islámica para favorecer la movilidad del estudiantado.	Acción: Coordinación con el vicedecanato de movilidad para implementar convenios con universidades árabes. Evidencia contrastable: https://dgrint.uca.es/socios/africa/
18/05/2017	<i>Recomendación renov. Acreditación 5</i> Se recomienda hacer un seguimiento del programa de innovación docente que atienda las características concretas del título.	Acción: Desarrollar programas de innovación docente concretos para el título. Acción: Ejecución del proyecto de innovación docente específico del título: «Proyección audiovisual en el Grado en Estudios árabes e islámicos para optimización de competencias comunicativas en árabe y difusión cultural de contenidos», de la convocatoria 2018/19. Desarrollo actual del segundo proyecto de innovación docente específico del título: «Desarrollo de herramientas tecno-comunicativas y audiovisuales en el Grado en Estudios árabes e islámicos», en la convocatoria de 2019/20. Evidencia contrastable: https://cutt.ly/Br2TnT8 https://cutt.ly/Mkwpy4k
18/05/2017	<i>Recomendación renov. Acreditación 6</i> Se recomienda hacer un seguimiento de las mejoras que se prevén introducir en la coordinación del título.	Acción: Mejorar la coordinación entre coordinadores de titulación y profesorado con docencia en el título. Evidencia contrastable: Índices de satisfacción de alumnado y profesorado con el título. https://cutt.ly/Mkwpy4k
18/05/2017	<i>Recomendación renov. Acreditación 7</i> Se recomienda hacer un seguimiento de las acciones de mejora del grado de satisfacción del estudiantado con el programa de orientación y apoyo a los estudiantes.	Acción: Seguir las acciones de mejora con el programa de orientación a los estudiantes. Evidencia contrastable: Programa Tumentor https://cutt.ly/Gy0zqBu https://filosofia.uca.es/tumentor/
18/05/2017	<i>Recomendación renov. Acreditación 8</i> Se recomienda hacer un seguimiento de la satisfacción de estudiantado y profesores una vez detectado el origen de este problema.	Acción: Reuniones de la subcomisión de seguimiento del título, en la que participan profesores y alumnos. Evidencia contrastable: Mejora en los índices de satisfacción de estudiantes y profesores con el título: https://cutt.ly/Mkwpy4k
18/05/2017	<i>Recomendación renov. Acreditación 9</i> Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional específicos para el Título.	Acción: Analizar los indicadores de satisfacción con los servicios de orientación: Reuniones de la comisión de seguimiento del título y SGC del Centro. Evidencia contrastable: Indicadores de satisfacción en las encuestas de orientación académica y profesional. https://cutt.ly/Mkwpy4k
18/05/2017	<i>Recomendación renov. Acreditación 10</i>	Acción: Analizar las tasas de abandono y graduación. Reuniones de la subcomisión de seguimiento y SGC del Centro.

	Se recomienda hacer un seguimiento de las tasas de abandono y de graduación en relación con la sostenibilidad del Título.	Evidencia contrastable: Indicadores de tasas de abandono y graduación. https://cutt.ly/Mkwpy4k
--	---	---

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso). EL TÍTULO NO HA SIDO AUDITADO

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	1
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☒ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 3. Seguimiento de las reflexiones conjuntas sobre el diseño del plan de estudios del Título y de las propuestas de acciones de mejora.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Reuniones de coordinación con coordinadores Título B para solucionar las disfunciones entre el Título principal y el Título B, que causaba descontento entre profesores y estudiantes. El problema se origina específicamente con las materias del Grado en Estudios franceses como Título B.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Disminuir el descontento de profesores y alumnos con la estructura del plan de estudios por la presencia de materias del Título B.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de título.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-30	2020-09-30
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P08-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título	
ISGC-P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título	
Valor del indicador:	
ISGC-P08-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título	
- Curso 2019-20: 3,67 - Curso 2018-19: 2,75 - Curso 2017-18: 3,0	
ISGC-P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título	
- Curso 2019-20: 3,67 - Curso 2018-19: 3,11 - Curso 2017-18: 4,00	
Observaciones:	
El grado de satisfacción global del profesorado y alumnado con el título había sido bajo con anterioridad a 2016. Ha mejorado notablemente en los últimos cursos.	
Sistema de la Información: Claves de acceso a Evidencias [REDACTED] Indicadores ISGC-P08.	
Colabora: Claves de acceso a Evidencias [REDACTED] Actas de reuniones coordinadora Título B.	
Evidencia URL:	
https://cutt.ly/Hld73w5 https://cutt.ly/rld8f0Y	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	2
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☒ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 4. Hacer un seguimiento de la efectividad del procedimiento establecido para activar convenios con países de cultura árabe e islámica para favorecer la movilidad del estudiantado.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Implementar convenios con universidades árabes para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores del Título.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Incrementar el número de convenios con universidades árabes para diversificar la movilidad de la titulación.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Vicedecano de movilidad.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-30	2020-06-30
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
Nº de convenios de la UCA con universidades de países del Magreb	
Valor del indicador:	
- Curso 2019-20: 14 - Curso 2018-19: 14 - Curso 2017-18: 3	
Observaciones:	
Se ha incrementado el número de convenios con universidades árabes y países africanos de 3 a 14, siendo un incremento muy sustancial, por lo que damos la acción por finalizada. Esto deberá facilitar la movilidad de estudiantes y profesores, si bien los efectos de la pandemia en los cursos 2019/20 y 2020/21 no ha permitido materializar las opciones de movilidad.	
Evidencia URL:	
http://convenios.uca.es/convenios/publico/	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	3
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☒ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 5. Seguimiento del programa de innovación docente que atienda las características concretas del título.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Desarrollar programas de innovación docente específicos para el título	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Mejorar la formación docente del profesorado de la titulación que redunde en una mejora en los indicadores docentes	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de Título.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-30	2020-12-31
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P09-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente ISGC-P04-01 Tasas de rendimiento alcanzadas curso 2029-20.	
Valor del indicador:	
ISGC-P09-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente: - Curso 2019-20: 56,92% - Curso 2018-19: 31,67% - Curso 2017-18: 23,33% ISGV-P04-01 Tasas de rendimiento: - Curso 2019-20: 81,78% - Curso 2018-19: 83,67% - Curso 2017-18: 74,00%	
Observaciones:	
Se ejecutó el primer proyecto de innovación docente específico del título en el curso 2018/19. Comenzó a ejecutarse el segundo proyecto en el curso 2019/20, prorrogado en 2020/21 a consecuencia del Estado de alarma decretado en marzo de 2020. Los proyectos han contribuido a mejorar la tasa de rendimiento del título, cuyo objetivo marcado es alcanzar el 75%, que no se conseguía antes del curso 2017/18. Este objetivo se ha conseguido y superado a partir del curso 2018/19, por lo que damos por finalizada la acción. Espacio Colabora: Claves de acceso a Evidencias [REDACTED] Proyectos de innovación docente específicos del título. Gestor documental: Claves de acceso a Evidencias [REDACTED] Informe de indicadores P04-05	
Evidencia URL:	
https://cutt.ly/Mkwpy4k https://cutt.ly/flmm8Vc	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	4
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☒ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 6. Seguimiento de las mejoras que se prevén introducir en la coordinación del título.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Reuniones del coordinador de la titulación con los profesores de las materias específicas de estudios árabes e islámicos del Grado y reuniones conjuntas profesores-estudiantes de la titulación.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Mejorar el índice de satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de título.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-30	
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-09-30
Indicador:	
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	
Valor del indicador:	
- Curso 2019-20: - - Curso 2018-19: 2,0 - Curso 2017-18: 1,0	
Observaciones:	
Si bien se han celebrado reuniones de coordinación con profesores y una reunión conjunta entre profesores y estudiantes de la titulación, a principios del segundo semestre del curso 2019/20, las circunstancias del confinamiento decretado unas semanas después de las reuniones no han permitido implementar los acuerdos ni hacer encuestas de satisfacción del alumnado para conocer el impacto de esta acción, por lo que no la damos por finalizada. Sistema de la Información: Claves de acceso a Evidencias [REDACTED] sobre Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título. Colabora: Claves de acceso a Evidencias [REDACTED]. Acta reunión coordinador con profesores de árabe febrero 20 y acta y reunión conjunta Título 19 febrero 20.	
Evidencia URL:	
https://cutt.ly/Hld73w5 https://cutt.ly/rld8f0Y	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	5
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☒ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 7. Seguimiento de las acciones de mejora del grado de satisfacción del estudiantado con el programa de orientación y apoyo a los estudiantes.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Seguir las acciones de mejora con el programa de orientación a los estudiantes.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Mejorar los índices de satisfacción.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de título.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-30	
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-09-30
Indicador:	
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	
Valor del indicador:	
- Curso 2019-20: -- - Curso 2018-19: 2,25 - Curso 2017-18: 2,00	
Observaciones:	
No se dispone de información actualizada sobre satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica, por lo que no podemos dar por finalizada esta recomendación.	
Sistema de la Información: Claves de acceso a Evidencias XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Evidencia URL:	
https://cutt.ly/Gy0zqBu https://filosofia.uca.es/tumentor/	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	6
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☒ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 8. Seguimiento de la satisfacción de estudiantado y profesores una vez detectado el origen de este problema [menor satisfacción con el rendimiento en las asignaturas del título B].	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Reuniones del coordinador de la Titulación con coordinadores Título B para establecer mecanismos de información y medidas que mejores el rendimiento de las asignaturas del Título B.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Mejorar rendimiento asignaturas título B.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de título.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-30	2020-09-30
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P04-02 Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	
ISGC-P04-03 Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia	
Valor del indicador:	
ISGC-P04-02 Satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	
- Curso 2019-20: 4,1 - Curso 2018-19: 4,0 - Curso 2017-18: 4,2	
ISGC-P04-03 Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia	
- Curso 2019-20: 4,16 - Curso 2018-19: 4,35 - Curso 2017-18: 4,4	
Observaciones:	
El Grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia ha tenido buenos resultados en los últimos cursos, partiendo de índices bajos con anterioridad, por lo que consideramos cumplidas las acciones de mejora.	
Gestor Documental: Claves de acceso a Evidencias [REDACTED]. Ruta: RSGC-P04-01 Informe de indicadores	
Colabora: Claves de acceso a Evidencias [REDACTED] Actas de reuniones con coordinadora Grado en Estudios franceses.	
Evidencia URL:	
https://cutt.ly/Mkwpy4k https://cutt.ly/rld8f0Y	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	7
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☒ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 9. Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional específicos para el Título.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Analizar los indicadores de satisfacción con los servicios de orientación profesional de la Universidad a fin de estudiar cambios en las actuaciones de estos servicios que mejoren la satisfacción de los estudiantes.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Mejorar los índices de satisfacción de los grupos de interés con el título, específicamente el de los estudiantes.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de titulación.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-30	
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-09-30
Indicador:	
Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	
Valor del indicador:	
- Curso 2019-20: -- - Curso 2018-19: 2,25 - Curso 2017-18: 1,00	
Observaciones:	
Se carece de indicadores actualizados sobre satisfacción con los servicios de orientación. Estaba previsto que la acción de mejora propuesta se realizase en el curso 2019/20, pero las circunstancias de la pandemia no lo hicieron posible. Se propone la misma acción en este plan de mejora.	
Sistema de la Información: Claves de acceso a Evidencias XXXXXXXXXX	
Evidencia URL:	
https://cutt.ly/Fue7SdJ	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	8
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☒ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 10. Seguimiento de las tasas de abandono y de graduación en relación con la sostenibilidad del Título.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Reunión conjunta de profesores y estudiantes de la titulación para tratar específicamente las tasas de abandono y graduación.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Abordar qué medidas se pueden ejecutar desde el título para mejorar las tasas de abandono y graduación.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de titulación.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-30	
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-12-20
Indicador:	
ISGC-P04-08: Tasa de abandono ISGC-P04-09: Tasa de graduación	
Valor del indicador:	
ISGC-P04-08: Tasa de abandono: - Curso 2019-20: 75,00% - Curso 2018-19: 57,14% - Curso 2017-18: 33,33% ISGC-P04-09: Tasa de graduación: - Curso 2019-20: 0,00% (provisional) - Curso 2018-19: 21,43% - Curso 2017-18: 13,33%	
Observaciones:	
No se han revertido ni la elevada tasa de abandono ni la baja tasa de graduación. Las acciones previstas en el curso 2019/20 no se ejecutaron debido al Estado de alarma y se trasladan al curso 2020/21. La reforma del cronograma del TFG tampoco ha surtido efecto para propiciar que los estudiantes se gradúen en el curso natural de finalización de sus estudios. Gestor documental: Clave de acceso a Evidencias XXXXXXXXXX Ruta: RSGC-P04-01 Informe de indicadores	
Evidencia URL:	
https://cutt.ly/Mkwpy4k https://cutt.ly/rld8fOY	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2018	Nº	9
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 11. Baja tasa de ocupación del título.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Realización de vídeos con participación de profesores y estudiantes de la titulación mostrando resultados de aprendizaje en materias del título para posterior divulgación.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Dar a conocer mejor la titulación y lo que se aprende en algunas de sus materias a fin de revertir la baja tasa de ocupación del título.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de titulación.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-30	
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-09-30
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	
Valor del indicador:	
- Curso 2019-20: 8,89% - Curso 2018-19: 13,33% - Curso 2017-18: 22,22%	
Observaciones:	
Se han realizado grabaciones en vídeo en que profesores y estudiantes de la titulación muestran aspectos diversos de la misma, así como de la cultura árabe e islámica. En general Se está haciendo una página web para contener dichas grabaciones (evidencia en segundo enlace URL del siguiente apartado), como otras nuevas por elaborar, así como aportar información diversa sobre la titulación. Se espera difundir las grabaciones por diferentes medios, utilizando también las redes sociales. Las circunstancias del confinamiento y la pandemia han impedido avanzar más en esta acción, que está inconclusa, por lo que no tiene impacto todavía en la tasa de ocupación del título, que tiene una tendencia descendente. Gestor documental: Clave de acceso a Evidencias [REDACTED] RSGC-P02-03 Informe de indicadores - Borrador de página web con vídeos realizados en campañas informativas sobre la titulación.	
Evidencia URL:	
https://cutt.ly/Mkwpy4k http://elmouden.simplesite.com/443594044	